

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las policías de Navarra inician una campaña especial de tráfico centrada en las bicicletas

En sus dos últimas iniciativas, sobre distracciones al volante y consumo de alcohol y drogas, han denunciado al 0,34% de los vehículos controlados

Viernes, 14 de junio de 2013

La Policía Foral, la Guardia Civil y cuerpos de Policía Local desarrollarán durante la próxima semana, del 17 al 23 de junio, una campaña de control y vigilancia del uso de la bicicleta tanto en vías urbanas como interurbanas.

Esta iniciativa, enmarcada en el plan de acción 2013 de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial, tendrá sobre todo un carácter informativo y únicamente se sancionarán aquellas infracciones que sean muy graves o que pongan en riesgo al resto de usuarios de la vía.

Cabe destacar que es la primera vez que se desarrolla en Navarra una campaña de tráfico centrada en las bicicletas, vehículo que está adquiriendo “un papel cada vez más importante en la movilidad de los ciudadanos”, tal y como señala el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

Elementos obligatorios y recomendables

Según el reglamento general de vehículos las bicicletas deben contar con tres elementos obligatorios de seguridad: sistema de frenado, alumbrado y timbre. En cuanto al alumbrado deben tener una luz de posición blanca en la parte delantera, otra de posición roja en la parte trasera, reflector rojo atrás y reflectores amarillos en ruedas y pedales. Asimismo el ciclista necesita llevar una prenda reflectante homologada si circula de noche, durante el ocaso y amanecer, en vías escasamente iluminadas o por túneles.

También es obligatorio señalar con los brazos las maniobras y respetar las señales de tráfico y normas de circulación. El ciclista no deberá sobrepasar los 45 km/h, utilizar el teléfono móvil y los auriculares, o superar los 0,25 mg de alcohol por litro de aire espirado.

Por su parte, el casco es indispensable en vías interurbanas y opcional en población. También es aconsejable llevar en los desplazamientos largos recambio para un pinchazo o caja de parches, bomba adaptada al tipo de válvula y bombillas de repuesto.

Finalmente cabe destacar que, contra la creencia generalizada, los ciclistas pueden circular por parejas en paralelo. No obstante, deberán facilitar el adelantamiento al resto de conductores que circulen por la vía.

Resultados de las campañas anteriores

Durante la semana del 3 al 9 de junio las policías de Navarra han realizado [otras dos campañas especiales de tráfico](#) enmarcadas en la Estrategia Navarra de Seguridad Vial. Una de ellas ha estado centrada en las distracciones de los conductores y la otra en el control del alcohol y drogas. En total han controlado a 69.643 vehículos y han denunciado a 243 de ellos, el 0,34%.

En la campaña destinada a vigilar las distracciones de los conductores han participado la Policía Foral, la Guardia Civil y las policías locales de Ansoáin, Barañáin, Castejón, Estella, Noáin, Pamplona, Sangüesa, Tudela, Villava y Zizur Mayor. Sus agentes han controlado a 66.278 vehículos y han dado el alto a 1.221 de ellos (un 1,84%).

De estos 1.221 conductores interceptados, 222 (el 18,18%) han sido denunciados por diferentes distracciones, la gran mayoría (el 90%) por emplear el teléfono móvil mientras se encontraban al volante. El resto han empleado el navegador del vehículo o han cometido otras distracciones.

Por su parte, en la campaña dedicada al control del alcohol y de las drogas la Policía Foral, la Guardia Civil y las policías locales de Castejón, Estella y Pamplona han controlado a 3.365 conductores y han tramitado 21 denuncias, el 0,62% de los vehículos supervisados.

Del total de conductores denunciados, 13 han sido sancionados por superar la tasa de alcohol permitida y 8 por consumir sustancias estupefacientes.